



Espiral

Estudios sobre Estado y Sociedad
Universidad de Guadalajara
espiral@fuentes.csh.udg.mx
ISSN 1665-0565
MÉXICO

2003

Eduardo Ibarra Colado

Reseña de "UNIVERSIDADES EN LA PENUMBRA Y
MÁS ALLÁ: NOTAS PARA COMPRENDER LA GRAN
TRANSFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y
DISCUTIR SU PORVENIR COMO INSTITUCIÓN DE
LA SOCIEDAD" de Pablo Gentili

Espiral, mayo - agosto, Vol. 9, número 27

Universidad de Guadalajara

Guadalajara, México

pp. 209-231



Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe
Ciencias Sociales y Humanidades

<http://redalyc.uaemex.mx>

Universidades en la penumbra y más allá: notas para comprender la gran transformación de la universidad y discutir su porvenir como institución de la sociedad

Eduardo Ibarra Colado ♦

Comentar un libro comporta siempre riesgos, pues tendemos a pedirle al texto más de lo que se proponía ofrecer, reclamando la atención de aspectos que probablemente escapaban a las intenciones que le dieron origen. Sin embargo, tales riesgos se traducen también en sus mayores oportunidades: la lectura nos ubica como individuos activos dispuestos a iniciar diálogos con los autores, que permitan desbordar las fronteras de sus páginas para encontrar nuevos ángulos de lectura, desde los que se produzcan y renueven nuestros saberes. El valor de un libro se encuentra en su poder para producir este efecto, es decir, para funcionar como detonador de las capacidades reflexivas del lector, permitiéndole recrear los problemas abordados en nuevos términos. Éste es, sin duda, el caso de *Universidades en la penumbra*, obra colectiva coordinada por Pablo Gentili, en la que cada uno de sus autores muestra pliegues distintos de las nuevas realidades que confrontan las universidades y el conocimiento en América Latina.

Nuestra intención en las líneas que siguen es la de dialogar con los autores del libro para mostrar

Gentili, Pablo (ed.),
Universidades na Penumbra: Neoliberalismo e Reestruturação Universitária,
São Paulo, Cortez Editora-CLACSO,
2001, 232 pp.

♦ Área de Estudios
Organizacionales, Departamento de Economía,
Universidad Autónoma
Metropolitana-Iztapalapa.
eic@xanum.uam.mx y eib
arra@sni.conacyt.mx.

algunas de sus ideas centrales, introduciendo ciertos énfasis y matices, y, por qué no, iniciando nuevas búsquedas. Esta conversación pretende, por tanto, invitar al lector a incorporarse al debate, realizando su propia lectura de la obra para provocar nuevos diálogos y problemáticas. Insistamos, el libro es un artefacto a disposición de quien quiera utilizarlo, para producir nuevas incitaciones que conduzcan a la acción.

Universidades en la penumbra es una obra que se encuentra bien ubicada en el mapa de los saberes sobre la universidad, diferenciándose por su postura crítica y sus juegos discursivos, de las aproximaciones positivas que apuestan todo su capital cultural a legislar y promover el cambio, siempre en consonancia con los paradigmas vigentes de la modernización. Se trata de un libro que, desplazándose a contracorriente, reivindica a la universidad como espacio de relaciones políticas, lo que le permite reconocer las fuertes disputas que la atraviesan, en un momento en que el control del conocimiento se ha convertido en elemento estratégico para las empresas. Así, la universidad se constituye cada vez más como codiciado espacio de intervención con la finalidad de controlar la producción del conocimiento y sus modos de distribución, apropiación y usufructo.

Esta nueva condición, en la que el conocimiento se ubica crecientemente como factor clave para la acumulación, implica poner en cuestión el carácter de bien público de los saberes producidos en la universidad, y el derecho que tiene la sociedad sobre éstos. Una de las formas retóricas que adquiere esta disputa se expresa en el llamado a “academizar” a la universidad, lo que permite desacreditar toda interpretación que reconozca su inequívoca condición política. Así, bajo términos ambiguos como los

de “excelencia” o “calidad”, se intenta naturalizar un funcionamiento fuertemente regulado, centrado en el cumplimiento de la norma y la rendición de cuentas. En este caso las finalidades del trabajo universitario son impuestas como “misiones” preestablecidas, dejando únicamente en manos de los universitarios la responsabilidad de su ejecución.

Por ello es muy relevante que el libro reivindique la condición política de la universidad, asociada sin duda a su carácter de bien público inalienable. Esta inclinación permite restituir a los autores del texto el lugar central de la reestructuración universitaria en curso, como resultado de estrategias, políticas y programas conducidos por gobiernos de conducta y mentalidad neoliberal, a lo largo al menos de las últimas dos décadas. La obra reúne algunos de los trabajos que se presentaron en el coloquio “Reforma del Estado y Privatización de la Enseñanza Superior en América Latina” CLACSO-ANPED), celebrado en Caxambu (Minas Gerais, Brasil) en septiembre de 2000. Tal es el caso de las colaboraciones de Marcela Mollis, Hugo Aboites, Héglio Trindade y Roberto Leher. Completan el libro las aportaciones de Pablo Gentili, Edgardo Lander, Roberto Follari y Pablo González Casanova.

La obra aborda distintos problemas, como son, en palabras de Gentili,

el impacto de los procesos de reestructuración neoliberal en las instituciones de educación superior y la consecuente amenaza a la autonomía universitaria; las tendencias pasadas y presentes a la privatización; el denominado “capitalismo académico”;¹ la americanización de las reformas universitarias;

1. Término acuñado por Sheila Slaughter y Larry Leslie (1997) para dar cuenta del uso

el impacto de las reformas en la geopolítica de los saberes; y la intensa precarización de las condiciones de trabajo que caracterizan la vida cotidiana de las instituciones de educación e investigación en los países de la región (p. 10).

Otra manera de ordenar el contenido del libro radica en reconocer los ejes problemáticos que cruzan a sus capítulos, lo que nos permite enlazarlos para reconocer los argumentos centrales que le otorgan coherencia, haciendo de la misma una unidad mucho más compleja que la que se desprendería de la simple suma de sus partes. Este reagrupamiento no debe realizarse a costa de la especificidad que cada capítulo comporta en sí mismo y que el lector podrá apreciar al momento de realizar su propia lectura; más bien, se constituye como un modo de ordenamiento distinto, que complementa y enriquece el sentido que adquieren cada uno de sus textos individualmente considerados.

En realidad, lo que deseamos es que estas líneas funcionen como acicate para que el lector se sienta suficientemente estimulado para leer por sí mismo cada uno de los textos que dan forma al libro, rescatando con ello la riqueza y el detalle que comporta y que nosotros sólo podremos insinuar. Estamos seguros de que de su lectura surgirán nuevas formulaciones que alimentarán la reflexión en torno a problemas muy complejos que es necesario clarificar. Sólo así estaremos en condiciones de construir alter-

que las universidades hacen de su único activo real, el capital humano de sus académicos, con el propósito de incrementar sus ingresos. El capitalismo académico tiene que ver, por tanto, con un conjunto de iniciativas y comportamientos económicamente motivados de la universidad y sus miembros, para asegurar la obtención de los recursos externos que requiere para sostenerse y seguir funcionando. Hemos ensayado algunas ideas motivadas por la lectura de tal obra en Ibarra (2002).

nativas que garanticen el provenir de la universidad como institución de la sociedad.

Son cuatro los ejes problemáticos que estructuran nuestros comentarios: a) el papel del conocimiento en el mundo contemporáneo y la organización de su producción en el ámbito global; b) el sentido que se le otorga al neoliberalismo y su exigida ampliación; c) el sentido sustantivo de la gran transformación de la universidad; y, d) el futuro de la universidad y las dificultades para pensar en nuevas alternativas.

¿Qué papel juega el conocimiento y cómo se organiza su producción?

El debate sobre la necesaria transformación de la universidad se ha producido en muy diversas latitudes, alcanzando a cada nación del mundo occidental, sean éstas sociedades con altos niveles de riqueza económica o sociedades calificadas como en vías de desarrollo. Parece existir un consenso general sobre la necesidad de transformar a la universidad con la finalidad de que responda, se afirma, a las nuevas exigencias que le plantea una economía globalizada cada vez más integrada y compleja. Este impulso obedece al papel que juega crecientemente el conocimiento como elemento estratégico para ampliar las capacidades competitivas de las empresas y, en consecuencia, como clave para conquistar nuevos mercados y garantizar la acumulación. Pero pasa también por la reorganización de los procesos de producción del conocimiento (Gibbons et al., 1997), que requieren de instituciones abiertas funcionando en redes de colaboración en las que la interdependencia redefine los márgenes de libertad.

Así, parece disminuir el impulso de la investigación pura, para dar lugar al fomento de la investigación aplicada, pues ella representa ese conjunto de saberes que suponen una intencionalidad clara y una utilidad precisa. La producción individualizada o en grupos cerrados por disciplina, va cediendo su lugar a la producción interdisciplinaria, basada en grupos de carácter temporal que atienden problemas complejos. La divulgación del conocimiento desborda el medio académico para difundirse de manera más amplia por canales públicos o, cuando el negocio así lo exige, para reservarse en privado. La “vieja” autonomía de las universidades se considera como un obstáculo, pues supone rigidez para establecer acuerdos de intercambio y colaboración, y para negociar los términos de apropiación de los productos generados por proyectos e inversiones conjuntas. Lo mismo sucede con las estructuras de gobierno, que apuntalan la efectividad de la conducción centralizada frente a las dificultades y lentitud del trabajo colegiado.

En suma, las nuevas formas de producción y transmisión del conocimiento parecen estar imponiendo cambios sustantivos a las universidades y el trabajo académico. Tales cambios implican la modificación de la naturaleza, contenido y organización del trabajo que en ellas se desarrolla, estableciéndose un control externo que antes estaba en manos de las instituciones y los académicos. Además, supone la operación de nuevas formas de apropiación que eliminan el acceso indiscriminado a sus resultados o productos.

Estas transformaciones han implicado un complejo proceso de privatización que intenta desplazar a la universidad como espacio público para otorgar su

lugar a la universidad como fábrica de conocimientos. Como lo establece Gentili,² la precarización del espacio público se expresa, por un lado, en la corrosión de la misión pública de las universidades estatales, y por el otro, en el impulso del proceso de privatización de la educación superior (p. 21).

Universidades en la penumbra atiende, a lo largo de sus páginas, estos procesos de privatización, proponiendo una caracterización cuidadosa de su significado, que va más allá del simple problema de la propiedad. Al examinar el caso de México, Aboites³ establece el sentido profundo de la privatización,

que consiste no sólo en la apertura de la educación al mercado y en la adopción de ciertas iniciativas que pueden ser calificadas como privatizadoras, como cobrar mensualidades a los estudiantes o abrir los laboratorios universitarios a las empresas. En la esfera político-social, la privatización significa que el Estado adopta a la clase empresarial como el interlocutor fundamental y prácticamente único en relación con la educación y la universidad (p. 193).

Al ubicar a la privatización como uno de los ejes centrales de las reformas de las universidades en América Latina, es posible apreciar las tensiones que se presentan entre lo público y lo privado, sobre todo bajo la intención de hacer cada vez más borrosos sus límites, para permitir que los fondos de la sociedad manejados por el Estado vayan a parar también a las arcas de las instituciones privadas. El argumento que sustenta esta nueva orientación del financiamiento

2. Gentili, Pablo, *Universidades en la penumbra. El círculo vicioso de la precarización del espacio público*, pp. 97-128.

3. Aboites, Hugo, *La privatización de la educación superior en México: nuevas y viejas realidades*, pp. 189-216.

estatal establece que el criterio de la asignación debe ser, ya no la naturaleza de la propiedad de la institución, sino la calidad de sus servicios expresada en indicadores de desempeño (pp. 32, 98, 206).

Pero tras la privatización se esconde un proceso más amplio y complejo que persigue transformar cada una de las actividades académicas de la universidad en mercancías. Esta tendencia hacia la *empresarialización de la universidad* adquiere su forma paradigmática en las nuevas *fábricas de diplomas digitales* que, con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y la mercadotecnia, han revivido el viejo y muy lucrativo negocio de la educación por correspondencia, iniciado a finales del siglo XIX (Noble, 2001; también White y Hauck, 2000). Lo que estamos experimentando, como lo sugiere González Casanova,⁴ es la conformación de una nueva universidad más funcional al capitalismo académico, es decir, su transformación organizativa, para que opere como empresa lucrativa, considerando en adelante sus funciones sustantivas como servicios disponibles para quien pueda pagar por ellos. Este nuevo modelo de universidad privilegia aquellas actividades que sirven para ganar mercados y generar recursos, con la finalidad de garantizar cada vez más su sostenimiento (p. 218). De esta manera, el conocimiento se presenta como un bien de capital en disputa, que busca ser apropiado por las empresas y protegido por el Estado.

Este proceso cobra mayor significado cuando introducimos el problema de la repartición geopolítica de las tareas de producción y transmisión de conocimientos. Lander establece las preguntas fundamentales desde el inicio de su colaboración.⁵ ¿Para

4. González Casanova, Pablo, *La nueva universidad*, pp. 217-232.

5. Lander, Edgardo, *¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones*

qué y para quién es el conocimiento que creamos y reproducimos? ¿Qué valores y qué posibilidades de futuro son alimentados por ellos? ¿Qué valores y qué posibilidades de futuro contribuyen a arruinar? (pp. 45-46).

Éstas son preguntas centrales que nos permiten comprender por qué la universidad se está ubicando, cada vez más, como centro de disputas entre distintos agentes sociales que desean controlar sus saberes y apropiárselos. Sin embargo, más allá de toda intención voluntarista, es necesario comprender que estas relaciones se producen en el marco de la redefinición de las estructuras que regulan la producción y circulación del conocimiento en el ámbito global. De lo que se trata es de comprender la importancia que tiene la división internacional del trabajo universitario, que ha reservado la producción del conocimiento de punta a los centros de investigación de los países más poderosos del planeta, para dejar en manos de las universidades de la periferia, la adaptación de tales conocimientos a sus realidades locales específicas, y la formación de los cuadros medios que reclama el fordismo precarizado en el que se apoyan las empresas de clase mundial.

De acuerdo con Trindade,⁶ esta lógica de funcionamiento nos permite comprender la postura recientemente asumida por el Banco Mundial que, a pesar de los matices introducidos en su discurso, se mantiene firme en la defensa del

establecimiento de un sistema estratificado de creación, acceso y diseminación del conocimiento. Los países y los

acerca de la geopolítica de los saberes hegemónicos, pp. 45-71.

6. Trindade, Héliog, *Las metáforas de la crisis: de la "universidad en ruinas" a las "universidades en la penumbra" en América Latina*, pp. 13-43.

individuos con renta superior deberían producir y tener acceso al conocimiento de alta calidad, mientras que los de baja renta deberían asimilar la producción. Esa es la división social y económica del saber propuesta por el Banco (p. 34).

O como sostiene Leher,⁷ el Banco Mundial afirma que “los países periféricos deben buscar sus *ventajas comparativas*, no en el trabajo asociado a la alta tecnología y al desarrollo de productos con elevado valor agregado, sino en la ‘competitividad’ de su mano de obra” (p. 160). De esta manera, se nos dice, se deja “al mercado” la decisión de “encontrar” la mejor división del trabajo entre los países, hecho que paradójicamente ha reproducido el patrón de acumulación y pobreza que ha caracterizado, intensificándose, al mundo a lo largo del último siglo.

Bajo esta perspectiva, la diversificación de las modalidades educativas en el nivel superior, incorporando a los nuevos proveedores de saberes del sector privado nacional e internacional, y el desaliento a la educación universitaria tan presente en nuestros países, cobran sentido. Como lo ilustran en el libro los casos de Argentina (Gentili y Mollis), Brasil (Leher) y México (Aboites), el resultado ha sido siempre el mismo: la consolidación de una estructura dual en la que se precariza la enseñanza universitaria pública de muchos, para favorecer el desarrollo de la investigación y el posgrado de muy pocos.

¿Qué es el neoliberalismo?

En las últimas décadas se ha incorporado a nuestro lenguaje usual el concepto de “neoliberalismo”,

7. Leher, Roberto, *Proyectos y modelos de autonomía y privatización de las universidades públicas*, pp. 151-187.

aunque pocas veces precisamos su significado. Este concepto es generalmente utilizado bajo una concepción restringida, muy asociada a cierto modelo de conducción económica, que se fundamenta en el pensamiento de personajes tan debatidos como Milton Friedman o Frederick A. Von Hayek. En este sentido, el concepto permite referirse a un proyecto económico basado en el libre mercado y, en consecuencia, a una cierta forma de *gobierno disminuido* que debe posibilitar su libre accionar.

Otras veces el concepto es utilizado como *concepto-batalla*, es decir, como etiqueta para descalificar al oponente político, al asociar sus posturas a una visión o proyecto que desatiende las necesidades de la sociedad, para favorecer la acumulación privada y la concentración de capital. Aunque ambos sentidos muestran algo de lo que el neoliberalismo es, ellos resultan parciales y no logran esclarecer plenamente los elementos que posibilitan, siempre más allá de la economía y la política, la constitución de un nuevo orden social. Debemos preguntarnos, pues, ¿qué hace del neoliberalismo un fenómeno de importancia tal que ha implicado la transformación radical de la sociedad?

En *Universidades en la penumbra* el concepto cruza al libro a través de cada uno de sus capítulos. Todos sus autores hacen referencia al neoliberalismo, aunque su tratamiento es desigual y generalmente se limita a alguno de los sentidos ya anotados. Sólo el trabajo de Lander va más allá, al proponer una caracterización más comprensiva del término, ayudando a precisar lo que en los otros capítulos no se aclara o sólo se insinúa al asumirse como conocido. Tal formulación tiene la virtud de ubicar como centro neurálgico del neoliberalismo

su carácter como *principio organizador de la vida social*, reconociendo al libre mercado como artefacto de poder y de gestión del Estado desde el que se lleva a cabo un proceso de profunda ingeniería o rediseño social. Esta cosmovisión se ve reforzada por la constitución paulatina de la ciencia económica en ciencia de la sociedad, produciéndose un proceso ideológico de naturalización de la sociedad de libre mercado como forma espontánea, natural y autorregulada de vida social (p. 51). Así, ella aparece como el único orden social posible, cerrando el paso a toda formulación alternativa que, por ir *contra natura*, queda automáticamente descalificada.

En consecuencia, Lander nos muestra al neoliberalismo, no sólo como un modelo de conducción económica, sino como un principio de organización social que encuentra en las formas de acción del Estado sus posibilidades operativas. El concepto remite así a la discusión de la amplitud del neoliberalismo como modo de existencia de la sociedad, en consonancia con las formas y límites de lo que se considera bajo esta cosmovisión como “buen gobierno”. El centro del debate se ubica, por lo tanto, en el balance siempre problemático entre soberanía de la nación y libertad individual.

La importancia de esta formulación descansa sin duda en el desplazamiento del ámbito económico por el de la sociedad y la política, como totalidades desde las que se constituye la universidad, manteniéndose en permanente tensión con la acción gubernamental y sus específicas reglas de cálculo. Sin embargo, debemos avanzar un poco más, resaltando dos aspectos adicionales que permiten clarificar el significado pleno del término. En primer lugar, es necesario enfatizar que el neoliberalismo es, antes

que nada, un *conjunto de prácticas o modos de operar orientados hacia objetivos establecidos como resultado del análisis de las situaciones problemáticas que se enfrentan*.⁸ Ello permite mostrar una de las características de la sociedad *hipermoderna* de hoy, la de organizarse a partir del diseño de sistemas y procedimientos abstractos, que posibilitan la regulación despersonalizada —minuciosa y en cada uno de sus detalles— de la sociedad, de cada una de sus instituciones, y de los sujetos individuales y colectivos que la integran. Esta forma de regulación despersonalizada, representada simbólicamente por la administración como actividad pretendidamente neutra y objetiva de intervención o conducción, produce ella misma su legitimidad en la aplicación de la norma y la medición de los resultados.

Este aspecto, por demás relevante, es desarrollado por Follari cuando discute las implicaciones de los fenómenos socioculturales posmodernos del presente,⁹ y los retos que plantean de cara a la transformación de la educación y la universidad.¹⁰ Al

8. Esta caracterización se ha visto alimentada por las formulaciones que Michel Foucault realizara en torno a lo que denominaba como la *gubernamentalidad*, concepto que introduce al analizar, en su curso de 1979-1980, las características del liberalismo. Hemos desarrollado esta perspectiva en Ibarra (2001: 260-278).

9. Follari, Roberto, *La universidad frente a la inquietud cultural*, pp. 73-95.

10. Follari utiliza el término posmoderno, no como la negación o superación de la modernidad, sino como su resultado necesario, esto es, como la propia modernidad llevada a sus últimas consecuencias (pp. 77). Se aleja, como lo hacemos nosotros al utilizar el término hiper-modernidad, de las posiciones que asumen al "post" como un "después" que sin duda está lejos de concretarse, para destacar que se trata más bien de un "más profundo", en el que la razón moderna es llevada a extremos nunca antes vistos. En otros términos, se trata de reconocer que la sociedad contemporánea ha alcanzado niveles de racionalización que se han desprendido ya de las finalidades y el sentido que les dieron origen, hasta llegar a producir crecientemente efectos contrarios a los buscados. Así, en esencia, la condición post-(hiper)-moderna se constituye como tal por su inevitable desenlace *hipertrófico*, que produce una autonomización creciente de los sistemas y procedimientos, conduciéndonos a una sociedad de riesgo en la que las posibilidades de control se ven paulatinamente disminuidas.

respecto, señala con toda claridad que vivimos una época caracterizada por la pérdida de identidad, por la impersonalización creciente de las decisiones y por la complejidad cada vez mayor de la instrumentación cotidiana de la existencia, determinada por la técnica (p. 79). De esta manera, la sociedad neoliberal se encuentra dominada por prácticas basadas en reglas de cálculo de las que nadie escapa, creando sistemas crecientemente autonomizados que, por ello mismo, llegan a producir efectos imprevistos.

Esta condición periódica nos conduce a establecer un segundo aspecto relacionado con el sentido profundo que apreciamos en el neoliberalismo, ese que indica que las prácticas de gobierno no son privativas del Estado. Por el contrario, ellas desbordan ampliamente el ámbito de la gestión estatal, para diseminarse a lo largo y ancho de la sociedad, como actos de gobierno que operan los agentes sociales para estructurar posibles campos de acción, bajo un modo de racionalidad neoliberal. Más aún, el neoliberalismo supone la inyección por parte de las instituciones y los individuos, de reglas de cálculo basadas en el mercado, a partir de las cuales se regulan las conductas y moldean las identidades. Ello conduce a un modo de organización social en el que “la sociedad” va perdiendo sentido, para ubicar a “los individuos” como sus unidades básicas de intervención; se trata, en cierto sentido, de la desaparición misma de la sociedad, al destruir las identidades colectivas para propiciar el funcionamiento de reglas de intercambio, que orientan la acción de unidades individuales basadas en comportamientos oportunistas. En suma, esta doble ampliación del concepto nos permite apreciar que las transformaciones en curso, más que limitarse a la operación de

un nuevo modelo de conducción económica, suponen la profunda reorganización del orden social, esto es, de sus prácticas y modos de regulación, y del sentido que las instituciones y los sujetos adquieren en el imaginario social.

¿Cuál es el sentido sustantivo de la gran transformación de la universidad?

Si comprendemos al neoliberalismo en su amplitud y complejidad, entonces las explicaciones sobre la transformación de la universidad logran desplazarse de sus manifestaciones más específicas para esclarecer su sentido sustantivo. En algunos de los capítulos de la obra se despliegan diagnósticos detallados que atienden el conjunto de medidas y cambios que han enfrentado las universidades en América Latina bajo el régimen neoliberal, anotando las diferencias y contrastes que se presentan en el ámbito de cada nación.¹¹ Sin embargo, más allá de cada una de tales aproximaciones singulares, la lectura de la obra en su conjunto permite identificar dos de los elementos centrales que han marcado este proceso. Por una parte, como bien lo plantea Trindade, se aprecia un intento, hasta ahora parcialmente concretado, por transformar el sentido de la universidad como institución social. Recuperando el concepto de “universidad operacional” propuesto por Marilena Chagüí (p. 20), este autor ubica la gran transformación de la

11. Aunque cada capítulo propone en cierta medida un diagnóstico de las transformaciones recientes de la universidad, resultan especialmente sugerentes los textos de Trindade, Gentili y Mollis. Gentili, por ejemplo, reconoce cuatro medidas que se pueden apreciar de manera común en América Latina: a) ajuste de la oferta; b) reestructuración jurídica del sistema; c) profunda redefinición del papel del Estado desde el punto de vista educacional; y, d) políticas de descentralización y transferencia, reformas curriculares, y cambios significativos en la gestión escolar y en la formación docente (p. 98).

universidad en su paso de institución social a organización, siendo este cambio parte constitutiva fundamental del proceso más amplio de transformación social que ha implicado el neoliberalismo. En otros términos, la transformación de la universidad ha significado el intento por desplazarla como referente cultural básico de la sociedad, al propiciar su empobrecimiento y decadencia como espacio público de producción de conocimientos socialmente relevantes (pp. 111-112). De lo que se trata es de reconvertirla en organización al servicio del mercado, desarticulando su impacto en la sociedad y su importancia en el imaginario social, al quedar ubicada como simple proveedora de servicios educativos para cubrir cierta demanda, tal como lo han venido haciendo con sus propios productos las empresas en los ámbitos de la producción y los servicios.

Este proceso se ha llevado a cabo a partir de la operación de un dispositivo de regulación que tiene la capacidad de orientar el cambio interno de las universidades, estableciendo los términos de su desempeño. Como ya hemos indicado, las estrategias y políticas desde las que se regula hoy a la universidad, han ido adquiriendo su fuerza y viabilidad en el poder de sus instrumentos para afectar la naturaleza, contenido y organización del trabajo universitario, lo que ubica en el centro de las disputas el sentido que se le otorga a la *autonomía* y los medios para garantizarla. Roberto Leher aprecia con toda claridad el problema cuando señala, enfático, que el éxito de la política de privatización se debe

a la implementación de *determinado modelo de autonomía*, en moldes *neoliberales*, para que el poder del mercado pueda determinar todas las dimensiones de la universidad: cursos,

tiempo, trabajo, docencia, investigación, etcétera. En efecto, la autonomía, en la formulación de Hayek, permite que la razón última de la universidad sea determinada por el mercado. Esa concepción de autonomía *desinstitucionaliza* a la universidad, transformándola en *organización social* que se empieza a configurar como nueva institución que no podrá merecer el nombre de *universidad* (p. 155).

En suma, la nueva universidad se enfrenta a su inédita condición como organización dotada de una “autonomía práctica”, entendida como esa capacidad para decidir cómo actuar, siempre bajo la mirada escrutadora de los órganos del gobierno o de aquellos creados por éste, para realizar las tareas de evaluación y certificación y, en consecuencia, para determinar los montos de recursos extraordinarios a los que su “libertad de actuar” le ha conducido. Como se desprende del análisis que realiza Mollis para el caso de Argentina,¹² los organismos internacionales y los gobiernos nacionales han empleado el argumento de la “calidad” para limitar la autonomía a partir del financiamiento, garantizando así la obediencia institucional (pp. 144-145).

El segundo elemento, que no es sino el complemento necesario de esta nueva universidad operacional, se encuentra en los procesos experimentados por diversos sujetos sociales que han visto modificados sus modos de existencia, como consecuencia de la introducción de las nuevas prácticas y dispositivos de regulación a los que nos hemos estado refiriendo. Este problema es abordado en la obra básicamente a partir de sus consecuencias en la desarticulación

12. Mollis, Marcela, *La americanización de las reformas universitarias: el caso argentino*, pp. 129-150.

del pensamiento crítico y la acción política. Sin embargo, hay que ir más allá para preguntarnos hasta dónde los cambios operados en la universidad han significado la reinención de las identidades de académicos, estudiantes, trabajadores, e incluso autoridades, bajo los principios del individualismo, la competencia y el oportunismo típico del *homo economicus*, y cuáles han sido sus efectos en los espacios del trabajo y la vida cotidiana.

Especialmente significativo resulta el caso de los académicos que han experimentado un profundo proceso de precarización, que pasa no sólo por la caída de sus salarios legales o la desproporción entre salario e ingresos extraordinarios a concurso, sino también por la pérdida de facto de la libertad de cátedra e investigación, la eliminación o relativización de la “definitividad”, la creciente inestabilidad en el empleo y los ingresos, la paulatina pulverización de sus instancias colectivas de representación y la erosión de sus condiciones de retiro. Bajo la presión ejercida por la tríada evaluación-formación-remuneración, los académicos se han visto crecientemente sometidos a las exigencias institucionales, modificando con ello la naturaleza y el sentido de su trabajo, con lo que se desarticula paulatinamente su capacidad crítica. Como señala Lander,

la formación profesional, la investigación, los textos que circulan, las revistas que se reciben, los lugares donde se realizan las post-graduaciones, los regímenes de evaluación y reconocimiento del personal académico, todo esto propicia una sistemática reproducción de la visión del mundo y del continente propia de las perspectivas del norte, del globocentrismo. El intercambio intelectual con el resto del Sur, en especial con los otros continentes, a partir de lo cual

se podrían buscar —con base en experiencias compartidas— nuevas alternativas, son escasas o nulas (pp. 68-69).

Esta reconversión intelectual del campo académico, apunta Gentili por su parte, bloquea las condiciones de producción de un pensamiento autónomo y crítico sobre la realidad social y, específicamente, sobre la realidad educacional, además de disminuir el compromiso político-democrático de los intelectuales al reducirse al extremo su vinculación con las luchas y las resistencias protagonizadas por los movimientos sociales y populares latinoamericanos (pp. 111-112). En suma, se trata de sentar las bases para la consolidación de un nuevo sujeto académico que pueda participar de las prácticas de producción y transmisión del conocimiento que impulsa la economía global, conduciendo a una refabricación radical de su identidad de acuerdo con perfil dominante, digamos anglocéntrico, de lo que significa “ser académico”.

¿Hacia dónde vamos? ¿Hacia dónde quisiéramos ir?

Como toda obra que discute las transformaciones de la universidad, ella se enfrenta siempre al problema de las posibles alternativas de futuro, que podrían orientar las acciones para garantizar su defensa y reorientar el proyecto en curso. En este terreno, en el que se hace necesario un proyecto diferente al empresarial, surgen infinidad de preguntas. Mollis concluye su colaboración cuestionándose cómo superar la dicotomía de confrontación entre la cultura reformista y la cultura empresarial, o cómo acceder a la excelencia en un contexto de ajuste, o también cómo conquistar esos cambios respetando los valores

democráticos, pluralistas y participativos que fueron característicos del estilo organizacional reformista (p. 147). Lander, por su parte, cierra su texto planteando si estará el pensamiento social de las universidades latinoamericanas en condiciones éticas, políticas e intelectuales, de responder al desafío de contribuir con sus saberes y prácticas para edificar una sociedad equitativa, democrática y sustentable para la mayoría de los ciudadanos presentes y futuros de la Tierra (p. 67).

El problema es que casi siempre tenemos pocas respuestas y las que tenemos son tan generales que no muestran capacidad para diseñar proyectos que se traduzcan en acciones operativas inmediatas, es decir, en prácticas concretas que impacten de manera inmediata el rumbo que sigue la universidad. Como afirma Lander, la capacidad de los universitarios latinoamericanos para criticar y luchar contra las injusticias y la opresión de sus sociedades ha sido mayor a la agudeza de su reflexión crítica sobre sus propios procesos de producción y reproducción de conocimientos, y sobre el papel que tales saberes han jugado en la creación-reproducción del orden social existente. En otros términos, “es posible que se puedan denunciar las consecuencias perversas del capitalismo salvaje, al mismo tiempo en que se están legitimando académicamente los saberes y presupuestos paradigmáticos y teóricos que sustentan ese orden” (pp. 67-68).

A pesar de ello, *Universidades en la penumbra* realiza un esfuerzo por la búsqueda de las alternativas sobre la universidad que deseamos, reconociendo el imposible retorno a un pasado aparentemente libre de culpas. Desafortunadamente, las respuestas resultan aún insuficientes y exigen un nuevo

esfuerzo para transitar de la interpretación de lo que ha sucedido a la invención de lo que pasará. Algunos de los autores del libro concluyen con una serie de propuestas con distintos grados de elaboración, desde las declaraciones generales de orden político o las grandes tareas que nos aguardan (Trindade, Gentili, Leher) hasta las acciones más específicas que tienen que ver con la reorientación de la universidad, sus formas de gobierno y los modos en los que se llevan a cabo sus tareas sustantivas (Follari, Aboites, González Casanova).

Sólo González Casanova aprecia, en nuestra opinión, el gran reto que nos aguarda, y cuya envergadura es de tal magnitud, que implica un proceso de autoinvención en el que nuestras subjetividades se vean redefinidas para enfrentar los nuevos tiempos. No es posible seguir actuando como si la universidad y el mundo no se hubieran transformado, recurriendo a prácticas y razonamientos que muestran cotidianamente su absoluta insuficiencia, su creciente irracionalidad y su poca efectividad política. Este reto implica transformar a nuestras propias organizaciones —de estudiantes, de trabajadores, políticas— y sus prácticas, trastocando de entrada el poder instituido a su interior y, en consecuencia, la distribución de privilegios que supone. Para plantearlo en otros términos, la reorientación del rumbo de la universidad en el futuro inmediato exige como una de sus condiciones básicas de posibilidad, la transformación de lo que somos, de cómo nos organizamos y de las maneras en las que reflexionamos y actuamos.

González Casanova aprecia este problema al indicar que el primer deber es no atender el “llamado a la autodestrucción” y a que las diversas fuerzas democráticas discutan primero su propia sobrevi-

vencia y la sobrevivencia de la universidad. Se trata de trascender una política puramente defensiva y crítica para arribar a la construcción democrática de las organizaciones de tales fuerzas y, sobre esta base, a la construcción democrática de la universidad (p. 228). Hay muchos ejemplos recientes de autodestrucción: bajo el lema de la defensa de la universidad pública, se han propiciado largas huelgas que refuerzan una percepción social negativa, alentando indirectamente el crecimiento de la educación privada y proporcionando todos los argumentos para que el Estado reoriente su gasto hacia este tipo de instituciones. Como se señala en este capítulo final, “las mismas fuerzas estudiantiles deben impedir que ellas mismas sean usadas para destruir a la universidad que defienden” (p. 228).

Sólo después de valorar la propia actuación, definiendo nuevas estrategias y métodos de defensa de las universidades hoy en la penumbra, se darán las condiciones para diseñar un “proyecto alternativo que, sin ser necesariamente anticapitalista, proponga nuevas estructuraciones sociales y democráticas de educación y de otros servicios” (p. 223). Se trata de construir las condiciones para proponer nuevos modos de organización y gobierno de las instituciones, redefiniendo su papel frente a la economía y la sociedad, sus modalidades de evaluación, los términos de la incorporación de las nuevas tecnologías para fortalecer la enseñanza a distancia y el acceso a la información, las modalidades de colaboración mediante proyectos conjuntos con empresas y organizaciones sociales diversas, los términos de los acuerdos de difusión y utilización de sus productos y resultados, y la redefinición de la naturaleza y contenido del trabajo universitario. *Universidades en la penumbra* se constituye como

una contribución inicial al respecto, pues nos ha proporcionado argumentos y propuestas para ampliar la reflexión, delineando posibles campos de acción. El futuro nos indicará si fuimos capaces de pensar a la universidad en nuevos términos, imaginando lo inimaginable, con la finalidad de librar la batalla para defender a la universidad del mercado y mantenerla del lado de la sociedad.

Bibliografía

- Gibbons, Michael, Camille Limoges, Helga Nowotny, Simon Schwartzman, Peter Scott y Martin Trow, *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*, Barcelona, Pomares-Corredor, col. Educación y conocimiento, 1997, 235 pp.
- Ibarra Colado, Eduardo, *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*, México, DGEP-UNAM-FCPYS-UNAM-UAM-I-ANUIES, col. Posgrado, núm. 16, 2001, 524 pp.
- Ibarra Colado, Eduardo, "Capitalismo académico y globalización: la universidad reinventada (algunas notas y reacciones a *Academic Capitalism* de Slaughter y Leslie)", en *Revista de la Educación Superior*, ANUIES, México, en prensa, 2002, localizado en: www.aeo-uami.org/pdf/capacademico.pdf.
- Noble, David F., *Digital Diploma Mills: The Automation of Higher Education*, Nueva York, Monthly Review Press, 2001, 116 pp.
- Slaughter, Sheila y Larry L. Leslie, *Academic Capitalism: Politics, Policies, & the Entrepreneurial University*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1997, 276 pp.
- White, Geoffry D. y Flannery C. Hauck (eds.), *Campus, Inc.: Corporate Power in the Ivory Tower*, Prometheus Books, 2000, 470 pp.